

# A LA OPINIÓN PÚBLICA

En relación a las declaraciones vertidas por el Diputado Julio Felipe García Muñoz, Coordinador de la bancada del PRI en el Congreso del Estado, en las cuales pretenden vincular al Gobierno del Estado con acciones ilegales de espionaje a ciudadanos del Estado, rechazamos categóricamente tales afirmaciones.

Al respecto precisamos lo siguiente:

- El Gobierno del Estado lamenta la falsa denuncia del legislador pues la falta de sustento, confunde a la opinión pública en un tema tan delicado como lo es el de seguridad pública.
- El Gobierno del Estado lamenta el curso de los acontecimientos que derivaron en la interpretación de los hechos, pero confirma su determinación de actuar con estricto apego a la ley y respeto a los derechos fundamentales, la independencia de los poderes y ratifica su voluntad de coordinación y cooperación con el Poder Legislativo de Baja California.
- Sobre el particular, es preciso señalar que todo el equipo tecnológico adquirido por la Secretaría de Seguridad, a que hace mención el C. Diputado Julio Felipe García Muñoz, fue adquirido con la anuencia del Congreso del Estado y del propio Sistema Nacional de Seguridad, lo que nos lleva a rechazar contundentemente cualquier posibilidad de "espionaje".
- El referido equipo es parte de los instrumentos utilizados por las fuerzas del orden para garantizar la seguridad de los ciudadanos dentro de las acciones de combate contra el crimen organizado, una lucha que en Baja California ha sido ejemplo nacional.
- Las copias de facturas del equipo adquirido por la Secretaría de Seguridad Pública que fueron mostradas por el Diputado Julio Felipe García, es utilizado para el bloqueo e inhibición de llamadas en los Centros Penitenciarios, fortalecimiento del C4 y la Plataforma México, por cierto reconocidos apenas la semana pasada como el Primer C-4 en Latinoamérica en recibir la Acreditación CALEA, la más prestigiada en su tipo. Todo ello es del conocimiento público.
- La grabación a la que alude el también Coordinador de la Mesa de Concertación Política del Congreso evidentemente no se relaciona a los fines para los cuales fue adquirido el equipo, como tampoco tendría razón de utilizarse para una conversación en la que evidentemente no se configura la presunción de delito alguno, por lo cual podemos confirmar y afirmar categóricamente que no fue llevada a cabo por instancias estatales.

Sobre estos mismos hechos es importante precisar que en aras de privilegiar los consensos y acuerdos que se traduzcan en la buena marcha del Estado, el Secretario General de Gobierno, Cuauhtémoc Cardona, el Secretario de Seguridad, Daniel de la Rosa, y el Procurador de Justicia, Rommel Moreno, atendieron la invitación hecha por el Congreso del Estado y respondieron a los hechos y dieron respuesta a todas las inquietudes planteadas.

El Gobierno del Estado manifiesta su respeto a la vida privada de los ciudadanos y pone todos los instrumentos legales a su alcance para procurarles el pleno respeto a sus libertades y derechos individuales. Confiamos que la denuncia interpuesta ante las instancias competentes, concluyan con la sanción de quien o quienes resulten responsables.

El Gobierno del Estado es ajeno a intereses partidistas y empresariales, y es por ello que hacemos un respetuoso pero firme llamado a todos los actores políticos a ser cuidadosos y responsables en sus actuaciones con el fin de mantener la estabilidad alcanzada, por cierto con gran esfuerzo, en materia de seguridad.

- ¡No juguemos con el tema de seguridad pública, señores legisladores!

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**